06

Principales fuentes de financiamiento climático internacional y sus criterios de inversión

2021































Disclaimer

La presente publicación fue desarrollada con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Agua de Ecuador (MAAE), la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania, en el marco del programa Ciudades Intermedias Sostenibles, la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) y la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN). FFLA cumple el rol de Facilitadora y Coordinadora Regional para América Latina de CDKN que está financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Canadá. Las opiniones expresadas en esta publicación provienen de sus autores y no necesariamente son el reflejo de las opiniones o políticas de MAAE, GIZ, UASB, FFLA, CDKN. La presente publicación puede utilizarse gratuitamente para usos no comerciales y con fines de uso justo, dando debido reconocimiento y atribución de autoría a MAAE, GIZ, UASB, FFLA, CDKN. Cualquier otro tipo de uso deberá ser autorizado por escrito.





















Cambio climático en el contexto ecuatoriano

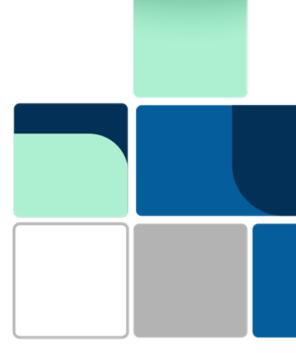
- 1. Introducción al cambio climático y a la gobernanza internacional
- 2. El cambio climático en el Ecuador (una visión nacional)
- 3. El cambio climático en el nivel municipal. Una visión territorial y de gobernanza
- 4. Mecanismos internacionales que facilitan la gestión del cambio climático

Financiamiento climático: Una oportunidad para el Ecuador

- 5. Arquitectura para el financiamiento climático nacional e internacional
- 6. Principales fuentes de financiamiento climático internacional y sus criterios de inversión
- 7. Racionalidad climática
- 8. Salvaguardas ambientales y sociales / políticas de equidad de género / pueblos indígenas
- 9. Fuentes e instrumentos de financiamiento climático nacional

Herramientas para la movilización del financiamiento climático

- 10. Aspectos importantes para desarrollar propuestas con potencial de recibir financiamiento climático
- 11. Estudio de caso completo





OBJETIVOS DEL MÓDULO 6

- Sensibilizar a los GADM sobre el funcionamiento de las principales fuentes de financiamiento climático internacional.
- Presentar a los GADM las principales condiciones, barreras y oportunidades para acceder a las fuentes de financiamiento climático internacional.





OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO 6

- OA1. Las personas participantes conocen el funcionamiento de las principales fuentes de financiamiento climático internacional.
- o **OA2.** Las personas participantes conocen las principales condiciones habilitantes para acceder a las oportunidades de financiamiento climático internacional.
- OA3. Las personas participantes conocen las barreras y oportunidades para acceder a las fuentes de financiamiento climático internacional.
- OA4. Las personas participantes han adquirido los conocimientos sobre los procesos y requisitos para la acreditación de instituciones ante los fondos climáticos internacionales.









Contenido

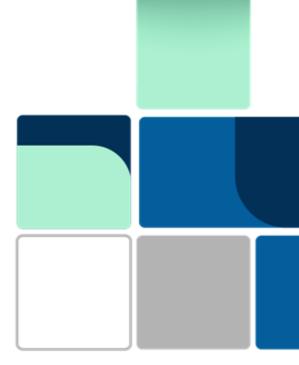
)1 02

Principales condiciones habilitantes delfinanciamiento climático internacional Retos para acceder a financiamiento climático internacional desde gobiernos locales Opciones de financiamiento climático internacional para gobiernos locales

03



¿Cómo ha sido su experiencia en el acceso de financiamiento climático internacional?











Contenido

01

02

03

Principales condiciones habilitantes delfinanciamiento climático internacional Retos para acceder a financiamiento climático internacional desde gobiernos

Opciones de financiamiento climático internacional para gobiernos locales



Sondeo

¿Cuál de los requisitos que solicita el financiamiento climático internacional considera que cumple?



Institucionales

Experiencia en el sector a aplicar.

Capacidad para contraer obligaciones conforme al tipo de instrumento a utilizar.

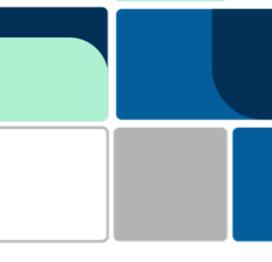
Mecanismo para monitorear y ambientales o sociales causados por proyectos.

atender quejas sobre daños

Capacidad institucional. llevar a cabo el proyecto.

Contar con políticas de gestión de riesgos, anticorrupción y fraude, transparencia, denuncia de irregularidades, salvaguardas y salud y seguridad social.

Tener indicadores de desempeño y evaluación del funcionamiento de la entidad.





Financieras

Integridad financiera y administrativa

Liquidez para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Nivel de endeudamiento y capacidad de pago.

Capacidad de cofinanciamiento.

Estados financieros auditados.

Monitoreo, verificación y evaluación de fondeo.

Controles, comités y sistemas financieros.

Política de adquisiciones y compras.



Proyectos



Cobeneficios sociales, económicos, ambientales

Resultados medibles

Enfoque de género

Fuente: Elaboración propia con base en (INECC, 2018)









Contenido

02

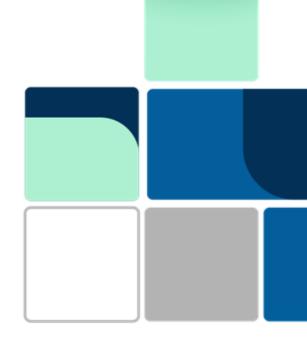
Principales condiciones habilitantes del financiamiento climático internacional

Retos para acceder a financiamiento climático internacional desde gobiernos locales Opciones de financiamiento climático internacional para gobiernos



Sondeo

¿Cuál considera que es el principal reto que enfrentan los gobiernos locales al acceder al financiamiento climático internacional?





Proceso amplio para obtener financiamiento

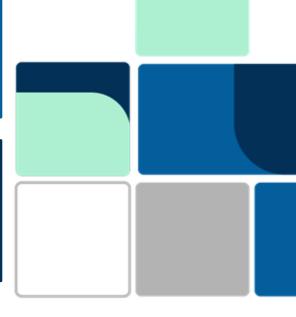
Centralización de recursos climáticos.

• Necesario realizarlo por agencias implementadoras y por puntos focales en el país. Poco conocimiento sobre <u>fuentes</u> e <u>instrumentos</u> disponibles.

Formatos y procesos asociados complejos. Además de elaborar las propuestas en inglés.

Falta de experiencia para elaborar propuestas bancables.

Poca capacidad de endeudamiento y cofinanciamiento.



Falta de información de base para sustentar con datos claros y verificables las propuestas y proyectos.

Estudios adicionales robustos, por ejemplo, evaluaciones y/o estudios de factibilidad e impacto.

Integrar una racionalidad climática con la mejor información cuantitativa y cualitativa disponible.

Ausencia de capacidades para la generación de co-beneficios y perspectiva de género.

Falta de integración de riesgos climáticos y de salvaguardas ambientales y sociales.

Incipiente coordinación entre niveles de gobierno para implementar proyectos conjuntos.











Contenido

02

Principales condiciones habilitantes del financiamiento climático internacional

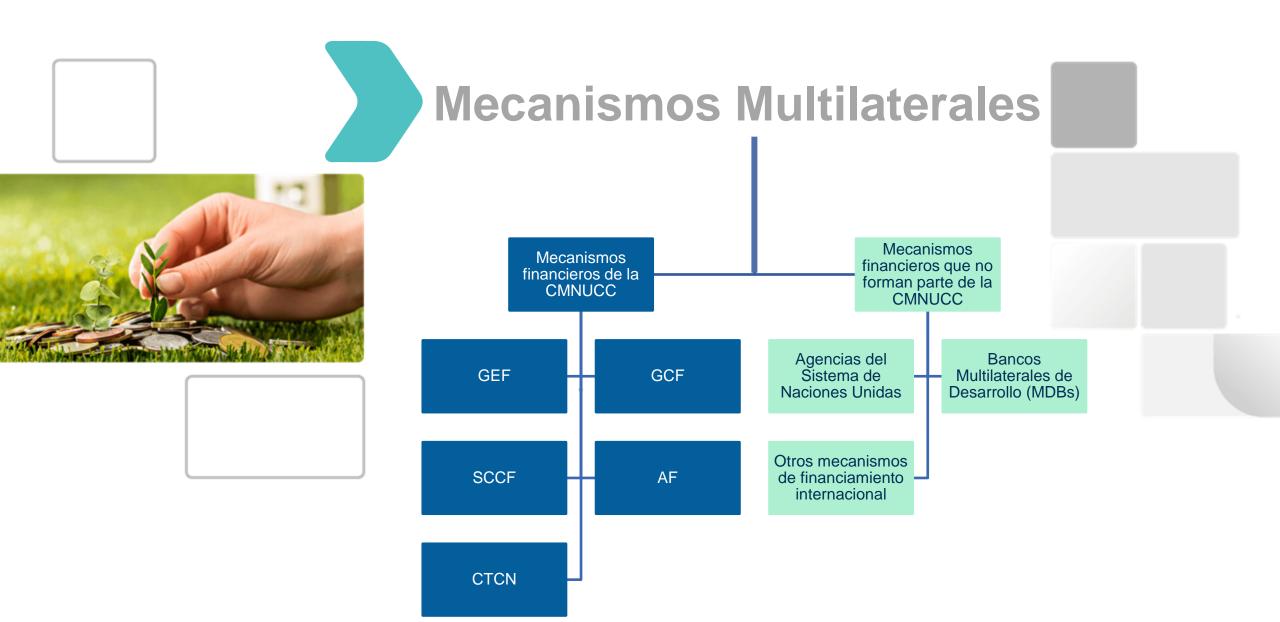
Retos para
acceder a
financiamiento
climático
internacional
desde
gobiernos

Opciones de financiamiento climático internacional para gobiernos locales

03

Programa de fortalecimiento de capacidades en formulación de propuestas para acceder a financiamiento climático Versión 2. Módulo 6. Principales fuentes de financiamiento climático internacional y sus criterios de inversión Finlandia Canadá Francia Reino Unido Noruega Estados Unidos Dinamarca Contribuyentes Alemania Instituciones bilaterales COSUDE Organismos encargados de la ejecución Multilateral Institutions ONG y otras iniciativas Mecanismos financieros de la CMNUCC Mecanismos financieros que no forman parte de la CMNUCC Financiamiento - PMR COP del carbono MANE IC MDL Fondo del BioCarbono Comité Permanente sobre Financiamiento Comerciales CDP * El Banco Mundial FCPF -Agencias de la ONU administra los CIF GEF* El GEF actúa No comerciales como secretaría de CTCN SCCF todos los fondos de la CMNUCC no comerciales, GEEREF excepto el GCF PRIVADO PPCR Ecuador Fondos Públicos Banca Pública Banca Privada Banco ProCredit Presupuesto Público Fuente: Elaboración propia con base en (MAAE & MEF, 2021; MREMH, 2021). Banco Solidario Banco del Pacifico





Mecan

Mecanismos financieros de la CMNUCC

Entidades operativas de la Convención en 1992 y la firma del Acuerdo de París

Contar y asignar sus recursos a través de agencias asociadas y acreditadas

Integrar autoridades o entidades nacionales designadas



Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)



Descripción

Se estableció en 1992 a través de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro con la finalidad de abordar los problemas ambientales más urgentes del planeta. Actualmente, se enfoca en ayudar a los países en desarrollo a cumplir los objetivos de los acuerdos ambientales internacionales.



Instrumento de financiamiento

Donación/Subvenciones



Apoyo

- Proyectos Grandes: Más de USD 2 millones.
- Proyectos Medianos: menor a USD 2 millones.
- · Actividades habilitantes.
- · Programas.



- Eficiencia energética
- Energía renovable Gestión de
- Transporte ciudades sostenibles
- Residuos
- · Bosques.

- Agricultura
- · Uso de la tierra.
- e Gestión de los v recursos hídricos
- Infraestructura
- Gestión del riesgo de desastres
- Salud



Criterios de elegibilidad

- ✓ Consistente con las prioridades y programas nacionales.
- √ Hacer frente a una o más de las estrategias de acción del Fondo.
- √ Sólo por los costos adicionales.
- ✓ Aprobado por el Punto Focal Operativo.
- ✓ Involucra al público objetivo en el diseño y ejecución del proyecto.
- ✓ Contar con cofinanciamiento.
- ✓ Cumplir con los estándares de salvaguardas sociales y ambientales y género.



- 1. Contactar al Punto Focal Operativo.
- 2. Cumplir con los criterios de elegibilidad.
- 3. Elegir una agencia implementadora del GEF.
- 4. Seleccionar un tipo de proyecto (gran escala, mediana escala, programa, actividad habilitadora).
- 5. Presentación de propuesta dirigida a la Secretaría del GEF.
- 6. Aprobación de los proyectos por el Fondo.



Fondo Especial para el Cambio Climático (SCCF)



Descripción

Se estableció en el 2001 y es administrado por el GEF. Su propósito es respaldar programas y proyectos de adaptación al cambio climático y transferencia de tecnología en países en desarrollo vulnerables.



Instrumento de financiamiento

Donación/Subvenciones



Apoyo

- Proyectos mayores:
 Más de USD 1 millón.
- Proyectos medianos: Hasta un USD 1 millón.

concentraciones de

para

las

frágiles.

reducir

GEI.

Tecnologías



- Gestión de los recursos hídricos.
- Ordenación de las tierras.
- Agricultura.
- Salud.
- · Infraestructura.
- Ecosistemas



Criterios de elegibilidad

- ✓ Demostrar beneficios en materia de adaptación y mitigación.
- ✓ Armonía con las prioridades de los países.
- ✓ Plan de ejecución eficiente y eficaz.
- ✓ Presupuesto claro y justificado y cofinanciamiento.
- ✓ Descripción clara y cronograma del proceso de seguimiento y evaluación.



- Formular una idea de un proyecto y solicitar la asistencia de una agencia del GEF.
- 2. Asegurar la ratificación del punto focal operativo del GEF en el país.
- 3. Presentar la idea en la ficha de identificación del proyecto (FIP) a la Secretaría del GEF.
- 4. Examen de la FIP por la Secretaría del GEF.
- 5. Examinación de la FIP por el Consejo del SCCF o la Dirección Ejecutiva del GEF.
- 6. Presentar la propuesta del proyecto completa.
- 7. Ratificación/aprobación del documento.







Fondo para la Adaptación (AF)



Descripción

Se estableció en el 2001 para financiar proyectos y programas concretos de adaptación en países en desarrollo que hayan ratificado el Protocolo de Kioto, y que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático.



Instrumento de financiamiento

Donación/Subvenciones



Apoyo

- Proyectos pequeños: Por menos de un millón de dólares.
- Proyectos regulares: por más de un millón de dólares.



- Agricultura.
- Manejo de zonas. Proyectos costeras.
- Reducción riesgo desastres.
- Seguridad alimentaria.

- Forestería.
 - multisectoriales.
- de. Desarrollo rural. de. Desarrollo urbano.
 - Gestión recursos hídricos.



Criterios de elegibilidad

- Respuesta a los efectos adversos al cambio climático.
- ✓ Proponer medidas de adaptación efectivas frente a las viables v amenazas.
- ✓ Cumplir los requisitos de costoeficacia.
- ✓ Especificar los beneficios sociales, económicos y ambientales.
- ✓ Cumplir con salvaguardas sociales y ambientales y políticas de género.



- 1. Contactar a cualquier Entidad de Implementación Nacional, Multilateral o Regional.
- 2. Cumplir con los criterios de elegibilidad.
- 3. Presentar una nota conceptual y/o una propuesta completa.
- 4. La entidad elegible presenta un documento de proyecto completo ante la Secretaría de la Junta del AF.
- La Secretaría de la Junta del AF examina todas las propuestas y preparará una revisión técnica, así como emite su resultado.



Fondo Verde para el Clima (GCF)



Descripción

Fue establecido en 2010, en la COP16, con el propósito de ayudar a los países en desarrollo a la implementación de proyectos que alienten a un cambio de paradigma para transitar a una sociedad y economía baja en emisiones de carbono y resiliente a los inevitables impactos del cambio climático.



Instrumento de financiamiento

- Donación
- Crédito concesional
- Garantía
- Deuda Subordinada
- Capital
- Pago por resultados
- Capital de riesgo



Criterios de elegibilidad

internacional y sus criterios de inversión

- ✓ Potencial de cambio de paradigma.
- ✓ Potencial de desarrollo sostenible.
- ✓ Apropiación del proyecto o programa por parte del país.
- √ Solidez económica y financiera y eficacia de las actividades propuestas.
- √ Cumplir con los estándares de salvaguardas sociales y ambientales y género.
- Cofinanciamiento.





• S – Pequeño: USD 10-50 millones.

- M Mediano: USD 50-250 millones.
- L Grande: más de USD 250 millones.



Sectores

- Acceso y generación de energía
- Ecosistemas. Transporte y ciudades sostenibles • Seguridad alimentaria.
- Vivienda

Agricultura y silvicultura.

- Uso de la tierra.
- Industria

Gestión de los recursos hídricos

Residuos

Infraestructura y construcción

Bosques.

Gestión del riesgo de desastres

Zonas costeras.

Salud



Programa de fortalecimiento de capacidades en formulación de propuestas para acceder a financiamiento climático Versión 2. Módulo 6. Principales fuentes de financiamiento climático

Proceso de

postulación

- 1. Selección de una Entidad Acreditada.
- 2. Elaboración de la nota conceptual.
- 3. Formulación de la propuesta y envío.
- 4. Revisión por parte de la Secretaría del Fondo. Si la propuesta es aprobada es enviada al Panel Técnico Asesor Independiente.
- 5. La Secretaría envía un paquete de propuestas a la Junta del Fondo, que tiene reuniones 3 veces al año.
- 6. Retroalimentación y decisión de la Junta del Fondo.
- 7. Arreglos legales para llevar a cabo la propuesta aprobada.



Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN)



Descripción

Es un mecanismo que promueve la transferencia acelerada de tecnologías ambientalmente racionales para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima a pedido de los países en desarrollo.



Instrumento de financiamiento

Asistencia técnica Transferencia de tecnología climática



Apoyo

Hasta USD 250.000.



- Energía
- Transporte
- Industria
- Agricultura
- Forestería
- Residuos
- Agua
- Salud

- Pesca
- Gestión de riesgos
- Infraestructura
- Desarrollo urbano
- Biodiversidad
- Recurso marinocostero

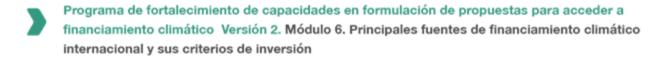


Criterios de elegibilidad

- ✓ Promuevan las tecnologías más apropiadas.
- ✓ Demuestren la preparación del proyecto y el potencial para la replicación
- ✓ Promuevan la colaboración entre los actores estratégicos.
- ✓ Evidencien el apalancamiento de recursos.
- ✓ Promuevan y demuestren múltiples beneficios.
- ✓ Sostenibilidad social, económica y ambiental.
- ✓ Promuevan y demuestren el enfoque de igualdad de género y empoderamiento de los grupos vulnerables.



- 1. Llenar un formato de solicitud.
- 2. Presentar el formulario a la Entidad Nacional Designada (END).
- 3. Presentación de la solicitud por la END.
- 4. Recepción de la solicitud.
- Evaluación de la solicitud.
- 6. Desarrollo del plan de respuesta.
- 7. Implementación de la respuesta.
- 8. Cierre de respuesta y el intercambio de información.
- 9. Seguimiento de los impactos a corto y medio plazo.









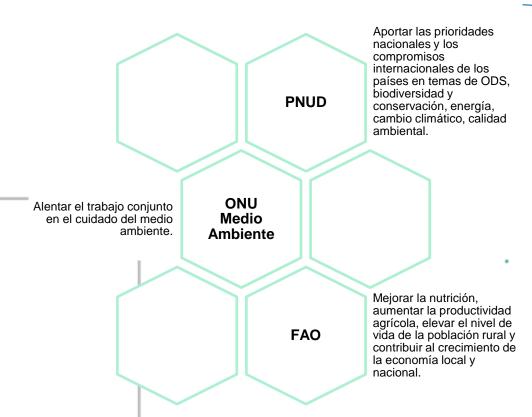
Mecanismos financieros que no forman parte de la CMNUCC

Agencias del Sistema de Naciones Unidas Bancos Multilaterales de Desarrollo (MDBs) Otros mecanismos de financiamiento internacional





Agencias del Sistema de Naciones Unidas



Características

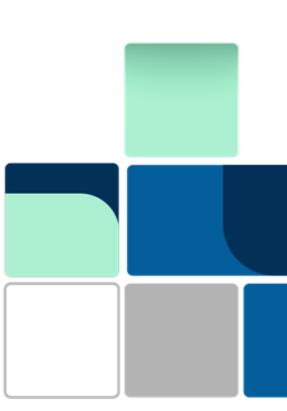
- Agencias con participación en la mayoría de los países.
- Colaboran a través de donaciones y asistencia técnica.
- Se capitalizan de recursos ordinarios de países de Naciones Unidas y fondos específicos.
- Son agencias implementadoras de fondos climáticos como GCF, GEF o AF.

Sectores

- · Cambio climático
- Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional
- · Agricultura y desarrollo rural
- Desastres y conflictos
- · Ecosistemas y biodiversidad
- · Educación y medio ambiente
- Energía
- Transporte
- Agua
- Economía verde
- Océanos y mares

Procesos de postulación

Convenios de colaboración







Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



Descripción

Se creó en 1977 como un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a reducir la pobreza y el hambre en las zonas rurales de los países en desarrollo.



Instrumento de financiamiento

- Donación.
- · Asistencia técnica.
- Crédito concesional.



Apovo

No ha definido montos mínimos o máximos.



Criterios de elegibilidad

- ✓ Enmarcados en las áreas de trabajo de FIDA.
- ✓ Guiados por los criterios establecidos en las políticas y estrategias existentes.
- ✓ Impacto del cambio climático en la población rural pobre.
- ✓ Experiencia pasada, ventaja comparativa y el valor agregado del FIDA con respecto la labor relacionada con el clima.
- ✓ Cumplir con salvaguardas sociales y ambientales.

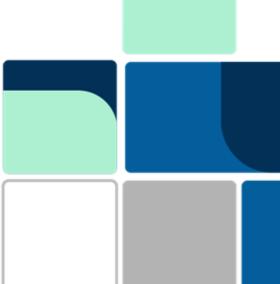


Proceso de postulación

- 1. Elaborar una nota conceptual del proyecto.
- 2. Integrar la participación de gobierno del país beneficiario.
- 3. Revisión y autorización por la Junta Ejecutiva del FIDA



- Agricultura
- Riesgos climáticos
- Desertificación.• Agua.
- Bioenergía Seguridad
 - alimentaria nutricional.
- Gestión costera pesquera
- Mejora del uso de la tierra.
 - v• Infraestructura rural.







Programa Vida Local Adaptada al Clima (LoCAL)



Descripción

Integrar la adaptación al cambio climático en los sistemas de planificación y presupuestación de los gobiernos locales, aumentar la conciencia y la respuesta al cambio climático a nivel local y aumentar la cantidad de financiamiento disponible para la adaptación al cambio climático en estas entidades.



Instrumento de financiamiento

- Asistencia Técnica
- · Capital semilla
- · Subvenciones para la resiliencia climática basadas en el desempeño (PBCRG)



Apoyo

Varia en cada país.



Criterios de elegibilidad

- √ Complemento financiero para cubrir los costos de adaptación.
- ✓ Impacto en términos inversiones y prestación servicios en áreas clave para mejorar la resiliencia climática.
- ✓ Adaptarse a las capacidades de absorción de los gobiernos locales.
- ✓ Iniciativas fiscalmente sostenibles y escalables.
- ✓ Contener mecanismos de desempeño para medir cómo los recursos han sido utilizados.



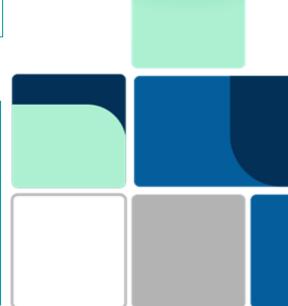


Proceso de postulación

- países 1. Los en desarrollo interesados deben presentar expresiones oficiales de interés (EoI) al LoCAL Facility a través del correo info@uncdf.org.
- 2. En caso de ser aceptada la Eol, el LoCAL Facility se pondrá en contacto con el gobierno en cuestión para acordar los próximos pasos del proyecto.
- 3. El LoCAL Facility se compromete con el gobierno en cuestión.
- Agricultura.
- · Forestería.
- Maneio de zonas• Desarrollo rural. costeras.
 - Desarrollo

hídricos.

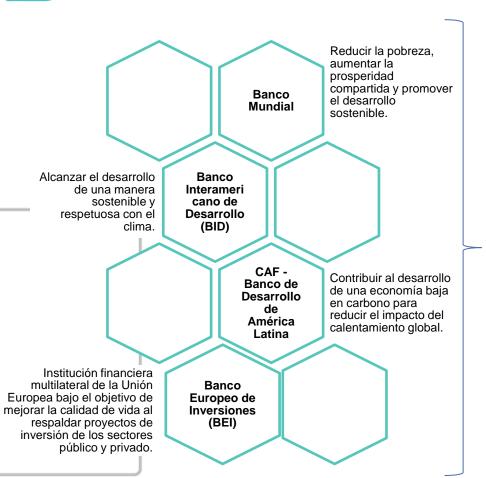
- Reducción de urbano. riesgo de• Gestión de desastres. recursos
- Seguridad alimentaria.







Bancos Multilaterales de Desarrollo



Características

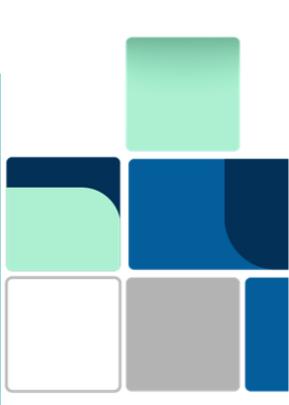
- Ofrecen productos financieros en condiciones atractivas, garantías, instrumentos de capital, ayudas y subvenciones y asistencia técnica.
- Son fiduciarios de fondos climáticos, principalmente Banco Mundial.
- Son agencias implementadoras de fondos climáticos como GCF, GEF o AF.

Sectores

- Energía limpia
- Eficiencia energética
- Residuos
- Transporte
- Agua y saneamiento
- · Agricultura y uso de tierra sustentable
- Gestión de riesgos de desastres
- Recursos forestales
- Biodiversidad
- Océanos y gestión de zonas costeras
- Economía circular

Criterios de elegibilidad

- Políticas transformadoras en mitigación y adaptación al cambio climático
- Elevar la escala de la acción climática
- Alinear sus procesos y trabajar con otros socios
- · Presentar solidez técnica, económica y ambiental
- · Seguridad financiera y adecuado marco jurídico e institucional







Fondos de Inversión en el Clima (CIF)



Descripción

Financiar medidas de mitigación y adaptación en países en desarrollo y de ingresos medios a fin de avanzar hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Por lo anterior, el CIF está formado por los dos fondos siguientes:

Fondo de Tecnología Limpia (CTF).

Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF)

Facilidad de Asistencia Técnica (TAF)



Instrumento de financiamiento

- Donación
- Crédito concesional
- Garantías.



Apoyo

No ha definido montos mínimos o máximos.



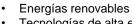
Criterios de elegibilidad

- ✓ Potencial de mitigación adaptación al cambio climático.
- ✓ Potencial de demostración en mayor escala.
- ✓ Rentabilidad.
- ✓ Potencial de aplicación.
- ✓ Integración del desarrollo sostenible (co-beneficios).
- ✓ Viabilidad del proyecto en ausencia de financiación en condiciones favorables.



Proceso de postulación

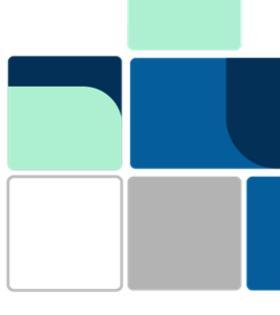
- Los equipos de operaciones de los MDBs en los países evaluarán conjuntamente las posibilidades de inversiones en el país.
- La unidad administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima, junto con los MDBs, invita a los países seleccionados a presentar manifestaciones de interés.



- Tecnologías de alta eficiencia
- Eficiencia energética
- Transporte Sostenible
- · Gestión forestal sostenible
- · Agricultura inteligente
- · Enfoques en paisajes



- Gestión de la zona costera
- Desarrollo urbano
- · Gestión de recursos hídricos









Fondo para la Brecha de Financiamiento Climático de la Ciudad (Gap Fund)



Descripción

Apoya a las ciudades y los gobiernos locales en la preparación y priorización de planes e inversiones climáticamente inteligentes, convirtiendo ideas bajas en carbono y resilientes al clima en estrategias y proyectos listos para el financiamiento.



Instrumento de financiamiento

- Subvenciones
- Asistencia técnica



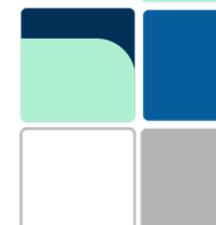
Criterios de elegibilidad

- √ Potencial de contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático
- ✓ Contar con una estimación de
- ✓ Estar dentro de uno de los sectores de apovo
- ✓ Estar situado en un área urbana o vinculado funcionalmente a una.



- 1. Cumplir con los criterios de elegibilidad.
- 2. Completar y enviar un formulario de Expresión de interés a través del portal de aplicación.
- 3. Revisión de la Expresión de interés completa para determinar el alcance del apoyo del Fondo de brecha solicitado.
- 4. El Gap Fund se pondrá en contacto con el solicitante.
- 5. Completar una solicitud más detallada que aborde directamente los detalles clave del proyecto.







Apovo

No existe un rango



- · Movilidad urbana sostenible
- Eficiencia energética
- Actividades de gestión de• residuos sólidos v economía. circular
- Gestión de agua y aguas. Mejora de barrios marginales / residuales
- Ecologización de áreas urbanas

- Soluciones basadas en la naturaleza
- pequeñas energías renovables Infraestructura azul / verde Restauración de ecosistemas Planificación urbana centrada

 - asentamientos informales
- · Vivienda asequible





Otros mecanismos multilaterales

Facilidad de Infraestructura Global (GIF)

 Llevar al mercado programas y proyectos de infraestructura bien estructurados, financiables y sostenibles que atraigan la inversión privada.

Programa de Acciones Transformativas (TAP)

 Catalizar y mejorar los flujos de capital a ciudades, pueblos y regiones, y fortalecer su capacidad para acceder a financiamiento climático y atraer inversiones.

Programa de Asistencia Técnica Subnacional (SNTA)

 Desarrollar conocimiento y habilidades en áreas como gobernanza, gestión financiera, planificación, preparación de proyectos e implementar transacciones de financiamiento sin garantías soberanas.

Iniciativa de Movilidad Urbana Transformadora (TUMI)

 Apoyar proyectos de transporte en todo el mundo y ayudar a los responsables políticos a transformar la movilidad urbana.

Facilidad de Inversión de Ciudades (CIF)

 Facilitar el flujo de capital hacia proyectos de urbanización sostenible en función a los ODS.

Características

- Conectar proyectos de ciudades cor inversionistas.
- Apoyar proyectos piloto innovadores, replicables y escalables.
- Compartir conocimientos e intercambios de experiencias.
- Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las entidades subnacionales.

Criterios de elegibilidad

- · Proyectos en etapa inicial o prefactibilidad
- Potencial transformador.
- Parte de una estrategia de desarrollo más amplia de la ciudad.
- Vínculos demostrados con los ODS y la gestión del cambio climático.
- · Potencial innovador.
- · Replicabilidad / escalabilidad.
- Viabilidad financiera y apalancar recursos.

Proceso de postulación

- Validación de interés y elegibilidad del proyecto.
- · Convocatorias abiertas.







Mecanismos Bilaterales



Agencias de cooperación bilateral

Fondos e iniciativas bilaterales



Agencias de cooperación bilateral

Cooperación Técnica Alemana (GIZ)

 Financia proyectos y programas relacionados con el cambio climático a nivel global, regional y nacional.

Banco de Desarrollo Alemán (KfW)

 Creación de resiliencia, la gestión de riesgos y la transferencia de riesgos (seguros) y la mitigación, desde el desarrollo de infraestructuras bajas en carbono hasta energías renovables, eficiencia energética y transporte.



Comisión Europea

 Realizar acciones para proteger el medio ambiente, minimizar los riesgos para el clima, la salud humana y la biodiversidad.

Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

 Contribuye al progreso económico, social y medioambiental de los países de renta baja y media.

Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)

 Abordar los problemas globales y la reducción de la pobreza



Características

- Apoyar proyectos innovadores, replicables y escalables en ciudades.
- Compartir conocimientos e intercambios de experiencias.
- Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las entidades subnacionales.
- Brindar asistencia técnica y subvenciones.
- Son agencias implementadoras de fondos climáticos como GCF, GEF o AF.
- los proyectos estratégicos o líneas de trabajo de la agencia se definen en la etapa de negociaciones bilaterales entre el gobierno de origen y el país socio.

- Biodiversidad
- Protección de los bosques
- Desarrollo urbano sostenible
- Energía limpia
- · Agua y saneamiento
- Agricultura
- Infraestructura
- Protección Costera
- Gestión de residuos





Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF)





Descripción

Ayudar a los países latinoamericanos a financiar proyectos en sectores clave que son fundamentales para el logro de los ODS.



Instrumento de financiamiento

- · Asistencia técnica
- Subvenciones a la inversión
- Instrumentos financieros como deuda, capital y garantías



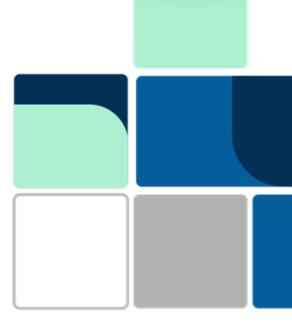
Criterios de elegibilidad

- ✓ Coherencia con las estrategias de desarrollo nacionales, regionales y continentales.
- ✓ Contribución a aspectos sociales, ambientales y de cambio climático.
- ✓ Claridad de la estructura organizativa, el plan de ejecución y la estructura financiera.
- ✓ Complementariedad con otras acciones.
- ✓ Sostenibilidad a largo plazo.
- ✓ Calidad del plan de comunicación y visibilidad e impacto esperado.



Proceso de postulación

- Idea del proyecto en conjunto con una institución miembro de LAIF.
- 2. Preparar un formulario de solicitud de proyecto y lo envían a la Secretaría.
- 3. Evaluación del formulario de solicitud de proyecto.
- Reunión de Evaluación Técnica.
- Comité operativo examina las propuestas presentadas.
- 6. Negociación y firma del contrato.





Apovo

No existe un rango



- Suministro de agua saneamiento
- Transporte
- Energía sostenible
- · Desarrollo Urbano
- Gestión de residuos
- Agricultura sostenible

- Protección ambiental general
- Reconstrucción, alivio rehabilitación
- · Desarrollo Rural





Facilidad Financiera de Ciudades C40



Descripción

Facilitar el acceso a recursos para proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en áreas urbanas al proporcionar asistencia técnica para desarrollar proyectos y propuestas de inversión exitosas.



Instrumento de financiamiento

Asistencia técnica



Criterios de elegibilidad

- √ Proyecto de infraestructura tangible
- ✓ Escalabilidad
- ✓ Beneficios climáticos
- ✓ Contexto de la ciudad
- ✓ Beneficios colaterales
- ✓ Mecanismos de gestión de riesgos.
- ✓ Proyectos en ciudades C40 en el Sur global.
- ✓ Ser una ciudad adicional en países donde el CFF ya está operando. En Ecuador, solo se encuentra Quito.



Proceso de postulación

 El proceso de aplicación consiste en llevar un formato a través del portal de aplicación del mecanismo.





Apoyo

Aproximadamente USD 1 millón en asistencia técnica.



- Energía renovable
- Adaptación
- Transporte/Movilidadasentamie ntos informales





Mecanismos no gubernamentales



Iniciativas independientes

Organizaciones de la Sociedad Civil Internacionales



Mecanismos de financiamiento no gubernamentales



Bloomberg Philanthropies



Fundación ClimateWorks



Fundación KR



Fundación MacArthur



Fundación Packard



Carbon Disclosure Project (CDP)



Instituto de Recursos Globales (WRI)



The Nature Conservancy (TNC)

CARE



Fundación Avina



Fundación Conservación Internacional (CI)







Alianza de Liderazgo en Financiamiento Climático de Ciudades

Es una coalición multinivel y de múltiples partes interesadas cuyo objetivo es cerrar la brecha de inversión para proyectos e infraestructura climáticos urbanos subnacionales.

https://www.citiesclimatefinance.org/













